

LOS ESPACIOS SUBORDINADOS LOS ESPACIOS DE LAS MUJERES

Má. Verónica Ibarra García

DEL FEMINISMO, EL GÉNERO Y LAS MUJERES

Esta ponencia es parte de un trabajo de investigación que se viene realizando desde enero de 1997, en el Programa Universitario de Estudios de Género, en el seminario de Democracia, Participación Política y Ciudadanía.

México ha presentado en los últimos diez años, una serie de procesos políticos de gran importancia, que están conformando una nueva forma de ubicarnos frente a la vida política.

Herederas de una revolución institucionalizada, hecha gobierno y corporativizada, la revolución logró cambiar algunas de sus estructuras sociopolíticas, dando como resultado un sistema partidista con predominio de un partido político que recién ha entrado a un proceso de transformación, resultado de la participación de hombres y mujeres en múltiples frentes; desde los movimientos urbanos, la irrupción del EZLN, la defensa del voto o de los espacios socioculturales, pero también ante situaciones bastante trágicas como los sismos de 1985, o las devaluaciones de 1986 y la de 1994, ante tal realidad, resulta indispensable el análisis de la participación política de las mujeres en estas transformaciones del sistema político mexicano, es decir en los cambios que están presentando los espacios de poder, así como su repercusión en la reestructuración y conformación de los géneros.

Hablar de mujeres no es suficiente para hablar de género como tampoco de política para hacer geografía política, ni de lo evidente para hablar de lo real.

Consideramos, que resulta apremiante abordar la problemática de las mujeres desde una perspectiva de género, y desde la geografía política resulta una tarea impostergable. Sin embargo, esto debe fundamentarse en una sólida base teórica, que nos de conceptos y categorías, que permitan penetrar en los estudios para explicar y comprender la conformación de los espacios políticos de las mujeres, así como la irrupción de las mujeres en los espacios políticos de Latinoamérica con una amplia tradición en las luchas y demandas sociales como lo dice Massolo "en su necesidad de cambio aunque se mantengan cumpliendo sus roles de género" (Massolo, 1997, marzo, La doble jornada).

En México, ante la carencia de este enfoque en la geografía, estamos introduciendo la primera cátedra en la UNAM, así como la primera tesis de doctorado.

DE LA GEOGRAFIA

La geografía es una ciencia que tradicionalmente se le asocia con aburridas localizaciones de ríos, montañas, capitales, climas países y/o capitales, así como con el estado del tiempo o con INEGI, por lo que lo primero que debemos hacer algunos geógrafos que estamos ingresando a grupos inter o multidisciplinarios, es dar

a conocer que hacemos como científicos sociales.

Por lo que he de dar inicio, la geografía se ha desarrollado como todas las ciencias durante el auge del positivismo en las ciencias sociales también la geografía asumió ese marco teórico, y al llegar a los sesenta la geografía no se quedó al margen de las transformaciones que vivieron las ciencias sociales, hicieron su aparición los denominados radicales y los humanistas, los primeros con base en planteamientos marxistas y los segundos con base en la psicología y el conductismo, lo que permitió a esta ciencia aproximarse más a problemáticas tales como el racismo, el sexismo, los grupos marginales, los guetos en Estado Unidos, los desastres, la percepción, la ecología y muchas otras temáticas, lo que dio origen a una importante discusión sobre todo en las escuelas anglosajonas sobre las categorías, conceptos y teorías que habrían de tener como objetivo llevar a buen puerto los estudios de la geografía.

De entre los exponentes sobresale David Harvey antiguo positivista, quién en 1972 en su libro "Urbanismo y desigualdad social", entre otras cosas hacía un llamado de atención a los geógrafos a decir algo realmente importante sobre los problemas sociales o de lo contrario, los conminaba a quedarse callados.

En el mismo libro se desarrollaron categorías como el espacio, el urbanismo y se hizo uso del marxismo para dar explicación a la

construcción de ambos como resultado de las relaciones sociales. En las conclusiones del mismo texto se hizo alusión a las coincidencias que guardaba con Henry Lefebvre en su libro "El Derecho a la Ciudad". Este hecho marco el nacimiento de una nueva corriente en la geografía en donde la categoría central es el espacio geográfico social¹.

El espacio social

¿A que se refiere el espacio geográfico social?, Lefebvre lo definió como: "la reproducción de las relaciones de producción. En esta amplia acepción del espacio de la reproducción implicaría por tanto, y encerraría en su seno la finalidad general, la orientación común a todas las actividades diversas. Es decir se trata de la producción en el más amplio sentido de la palabra: producción de las relaciones sociales y reproducción de determinadas relaciones. En este sentido la totalidad del espacio se convierte en el lugar de esa reproducción, incluido el espacio urbano, los espacios de ocios, los espacios denominados educativos, los de la vida cotidiana etcétera" (Lefebvre,1972, 34).

Como podemos observar esto nos habla del espacio, como una

¹ Haremos uso de espacio social como sinónimo. Ya que encontramos que un considerable número de sociólogos lo define de igual manera, además de que generalmente se retoma de las mismas fuentes, Lefebvre, Harvey, Castells, Pradilla aunque es importante señalar que guardan diferencias entre ellos.

abstracción, no nos referiremos al espacio concreto² sino al de las relaciones sociales. En el caso del espacio político, nos referimos al espacio estructurado por las relaciones de poder y no al territorio concreto, como ejemplo sería el espacio de los caciques, el de la CTM, de la CNC, el espacio del capitalismo o al del Estado, en ese sentido podríamos hablar del espacio de poder creado por las relaciones de género, pero también podríamos hablar de como un régimen (político o patriarcal) en particular a dominado a las mujeres, que mecanismos de control a creado para la reproducción del género en los términos más tradicionales.

Veamos algunos acercamientos de lo que en su momento podríamos haber considerado como geografía y su influencia en la identidad de género (no olvidemos que este último está cruzado por el espacio y el tiempo), ya Aristóteles decía que los climas torridos creaban, seres flojos. Al igual hizo Montesquieu al dar una gran importancia al clima sobre los hombres, como se puede leer en el libro décimo cuarto; de las leyes con relación al clima. Pero en México es interesante ver como a principios del siglo XX fueron retomados estos argumentos para dar respuesta a la demanda de las mujeres en su propósito de ingresar en la esfera de la política, "Considerando la cuestión desde el noble punto de vista etnológico y genealógico, pudiera objetarse que la mujer meridional difiere moralmente de la de los pueblos del Norte. En éstos se dirá, la hominización de la

² Aún cuando podemos ver algunas manifestaciones de él, tal es el caso de la ciudad que es el resultado de los procesos urbanos.

mujer (valga el neologismo) bien puede lograrse sin que se haga gran violencia a su modo de ser femenino, porque allá las creencias, las costumbres, las aspiraciones, el temperamento humano, todo está en armonía con el clima. Pueblos sajones y moscovitas son pueblos fríos y calculadores: pueblos orientales y latinos fogosos e idealistas. En los primeros se respira el ambiente de los negocios y de la vida animal, en los segundos se siente. Y como la mujer participa en general del temperamento del hombre y no puede substraerse al medio en que vive, también resulta en general fría y calculadora y lo prueban esas ruidosas manifestaciones de feminismo que se han visto últimamente en algunas capitales de Europa" (Ortega 1907).

Otro acercamiento importante se localiza entre la geopolítica y las mujeres, en donde además la raza y el aspecto físico cobraban gran importancia, en el deber ser de la mujer. Sin lugar a dudas ser judía, gitana o alemana, era la diferencia entre la vida y la muerte, entre la maternidad o el renegar de ésta, lo que nos plantea un estudio interesante a desarrollar. Por otro lado no es precisamente esta experiencia traumática, lo que incide en la tasa de natalidad de Europa en las siguientes décadas, y con ello un cambio en el deber ser de la mujer que tradicionalmente se le había asignado.

EL GÉNERO

Empezaremos por diferenciar sexo de género, "sexo, se refiere

a la diferencia biológica, asociada con la reproducción entre hombre y mujer, mientras que género se refiere a las diferencias socialmente creadas." (Women and Geography, 1984, 25). Es bien sabido que "el sistema género contiene la jerarquización asimétrica que atribuye inferioridad o superioridad a uno u otro género; el género femenino es acaso universalmente considerado inferior al masculino asignado al cumplimiento de los papeles y quehaceres domésticos de esposa y madre dentro del ámbito de la familia" (Massolo, 1992, 69).

Situación que nos lleva a buscar una teoría que explique dicho proceso en su diversidad. Una aportación significativa fue la presentada por Gayle Rubin (1975), que abordó la construcción del sexo/género desde las estructuras elementales del parentesco, así como también desde la teoría psicoanalítica de Freud y Lacan, no repetiremos aquí los planteamientos de el "Tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", pero si hablaremos de algunos de los elementos que nos permitirían acercarnos a la constitución de la mujer como sujeto político. Entre ellas encontramos que la mujer se constituye como sujeto de poder en relación a los sistemas de parentesco, sin embargo ésta es una construcción cultural no sólo individual, que se da dentro de las relaciones sociales más amplias en donde está inserta la familia con elementos culturales y sociológicos de gran peso sobre estas construcciones de género, además con coordenadas espacio/temporales ya que tanto la cultura y la sociedad contienen elementos

dialécticos que presentan transformaciones flujos y reflujos en la conformación de los sujetos.

De Barbieri sostiene "En las sociedades complejas altamente diferenciadas puede pensarse que los sistemas de género se constituyen en otras instancias además del sistema de parentesco, el sistema jurídico político y en la dimensión social del trabajo", (De Barbieri, 1996, 22). La misma autora sostiene "estamos entonces ante algo similar a un círculo cerrado, donde las escapatorias se ocurren imposibles. Si no fuera porque los fenómenos sociales son impensables sin la idea de probabilidad, de procesos dialécticos y juegos de contradicciones, que dejan márgenes a las diversas y a veces inéditas aventuras de la libertad" (Idem).

Esto nos demuestra la complejidad de los estudios de género, así como la responsabilidad de analizar incluso aquello, que nos resulte difícil o contradictorio. Por poner un par de ejemplos mencionaremos, el sentimiento de inferioridad que priva en la mujer con respecto al hombre, en general es un sentimiento compartido mundialmente, que la mujer ha adquirido en su conformación genérica, por otro lado existe un número considerable de mujeres golpeadas, ¿como entender esta situación si no partimos de un sentimiento de inferioridad de la mujer?.

Otro ejemplo lo tomamos de los estudios realizados por la antropóloga mexicana Marcela Lagarde quien ha manifestado "La mujer

es una institución del orden del género, encargada de reproducir a otras mujeres como mujeres y a los hombres como hombres, por eso nos echan la culpa de todo lo que pasa con los géneros y no se equivocan. Jugamos un papel fundamental en la aculturación del género, es decir, en la pedagogía del género. Educamos y enseñamos a las otras personas a ser mujeres u hombres de acuerdo con los lineamientos dominantes de nuestro mundo, y somos disciplinadas para ello, fieles reproductoras del mundo en el espacio de las personas concretas. Es uno de los hechos más formidables y también uno de los procesos de aculturación en el cuerpo. Somos las encargadas de vigilar, de enseñar, de enjuiciar y de castigar a quienes cometen faltas de género" (1996,62-63). En donde recuperaríamos nuevamente la propuesta de Rubin de la línea de parentesco y de la edad propuesta por De Barbieri, en donde por ejemplo la suegra juega un papel importante en la reproducción generica, en el poder de la mujer al interior de la familia sobre las otras mujeres. No debemos olvidar que la autora habla de la sociedad mexicana, en donde las estructuras de familia son muy fuertes. Ya las geógrafas españolas han notado estas diferencias con respecto a las mujeres en otras latitudes ³. Es decir la familia se encuentra inserta en relaciones sociales más amplias, las cuales estan modeladas cultural, histórica y espacialmente. De

³ Ver a Sabaté Mtz. Ana et al. 1995. Mujeres, espacio y sociedad. Universidad complutense de Madrid. 343 pp. especialmente el capítulo tres. Género y territorio un análisis global.

tal manera que consideramos adecuada una visión más sociológica de la conformación del género.

En ese sentido retomaremos los planteamientos metodológicos de Barbieri "Las investigaciones que se han preocupado más por las articulaciones entre género y clase, y en años recientes entre género, etnia y raza. Para quienes vivimos y estudiamos América Latina estas dimensiones son ejes que segmentan nuestras sociedades. Los estudiosos sobre las relaciones de género permiten pensar en campos socio-culturales también segmentados, razones por las cuales y a pesar de los intentos de homogeneizantes de los medios de comunicación de masas, del sistema educativo y otros aparatos ideológicos, son muchos los femeninos y los masculinos presentes en la región, en cada sociedad" (De Barbieri,1997,27).

UNA PROPUESTA DE GEOGRAFIA POLÍTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Consideramos que una propuesta parte de lo que entendamos por política, democracia y poder. Por lo que trazaré aquí un primer acercamiento a las líneas generales que considero debe seguir esta geografía política unida al género.

Si hablamos en cuanto a la participación política de la mujer, en la democracia liberal, podemos considerar que se han dado elementos que nos permiten hablar de aciertos, los movimientos sufragistas, la mujer logro el voto en México en 1953, en Chihuahua recién se logro que ningún partido político presente a más del 70%

de candidatos o candidatas de un sólo sexo (Jornada, 05 Agosto, 1997) no dudamos que esto sea de la mayor importancia, sin embargo, no olvidemos que en el caso de México sólo un bajo porcentaje de mujeres tienen acceso a asumir puestos de poder en la democracia formal. Ya que esta situación pasa por estructuras socioeconómicas tales como educación, la familia, la cultura, la religión, los medios masivos de comunicación entre otras. Lo que nos lleva a considerar que este problema no está aislado de las estructuras familiares, en donde también un importante porcentaje de las mujeres se hallan subordinadas, en el espacio cotidiano, en el económico, en el del ocio, en el espacio urbano, rural etcétera, es decir en el denominado espacio social que incluye a todos los anteriores.

Los esfuerzos que se hacen en el ámbito jurídico/político, sin lugar a dudas son elementos de suyo importantes para atacar las grandes desigualdades entre los géneros. Sin embargo no es un secreto el dominio y la antidemocracia que existe aún en la gran mayoría de hogares, la célula básica de la sociedad es antidemocrática también. Es decir en la esfera de lo público la participación política de las mujeres está limitada, y también en la esfera de lo privado en donde se supone la reina del hogar, existen limitaciones y aún más, la violencia hacia las mujeres se ejerce con mayor frecuencia en el hogar.

Es decir el espacio social está estructurado de tal manera en

que la mujer está subordinada, tanto en la esfera de lo privado como de lo público, con sus respectivas gradaciones. Aún cuando existe un discurso en donde la mujer ejerce un poder en la esfera de lo privado, es ese sentido no podemos negarlo, ni demeritarlo, por el contrario debemos analizarlo, máxime cuando generalmente este argumento justifica el dominio del género masculino en la esfera de lo público, ante esta situación parece insuficiente ampararnos en la democracia liberal, para analizar las problemáticas de género.

Si por otro lado consideramos a la democracia como lo afirma Wallerstein "no es una mera cuestión de partidos múltiples, sufragio universal y elecciones libres. La democracia es una cuestión de acceso igual a las verdaderas decisiones políticas y a un nivel de vida y a una seguridad social razonables. La democracia no puede coexistir con una gran polarización socio-económica, ni al nivel nacional, ni al nivel mundial" (1995,29). Estaríamos hablando entonces de una democracia ampliada, que va más allá de lo reconocido como "público", al mismo tiempo que damos cavida a las problemática de género. Massolo afirma "Tanto el género como el espacio, más precisamente aquí el espacio urbano, son construcciones sociales, puesto que el espacio es producido a través del cruce de múltiples relaciones, formas de apropiación a intervención, a lo largo del tiempo y los cambios históricos. A su vez, el espacio construido delimita, moldea, condiciona o potencia las distintas interrelaciones y acciones que despliegan mujeres y

hombres" (Massolo, 1992, 74).

Podemos entonces hablar de espacios urbanos antidemocraticos o excluyentes en términos de clase pero también de género; la falta de guarderías, cocinas económicas, lavanderías, para una clase media urbana etcétera podrían facilitar las labores de género, con la salvedad de conocer que esto facilita y en ese sentido transforma lentamente al género.⁴ Estamos entonces planteando una urbanización/planeación más incluyente y por tanto podemos hablar de un espacio urbano más democrático. Sin embargo con la caída del socialismo real la planeación está desacreditada y en ese sentido tendríamos que convencer al mercado de que las necesidades de las mujeres son rentables para el capital y la urbanización o bien ser más críticas y fortalecer desde nuestra perspectivas luchas de clase, el debate está abierto.

A) La clase

Para el caso de un país como México, las diferencias de clase resultan muy importantes en la acción política de las mujeres, las demandas de alimentación, educación, salud y servicios públicos derivadas de la aguda estratificación que ha consolidado el Neoliberalismo incide en la participación política de las mujeres,

⁴ La geógrafa Cindi Katz realizó una investigación sobre las actividades que debían realizar mujeres africanas para llevar agua a sus viviendas, y como esta actividad asignada a las mujeres y a las niñas, las excluía de la escuela.

en ese sentido la clase y la etnia juegan un papel importante. Si bien algunas propuestas teóricas consideran que la clase no es válida para entender la realidad social en el caso concreto de México algunos estudios siguen con éxito en la comprensión de estas problemáticas. Sin lugar a dudas hace falta realizar una serie de investigaciones para conocer las problemáticas concretas por clase que lleva a las mujeres a asumir o no posiciones políticas.

B) DE LA "DICOTOMIA" PÚBLICO/PRIVADO

En la geografía económico social ya se "ha demostrado que las fronteras entre trabajo doméstico no remunerado y trabajo remunerado fuera del hogar se han hecho sumamente permeables, al existir un número cada vez mayor de tareas que antes se realizaban dentro del hogar y que son ahora integradas a la económica de mercado al mismo tiempo que ciertas actividades remuneradas se desplazan al ámbito de lo doméstico. Esa interrelación se advierte también en la influencia mutua que existe entre características residenciales y organización familiar, por un lado y características locales de producción y empleo" (Sabaté, 1996,45).

En el caso de México sin lugar a dudas los últimos años han presentado importantes cambios en sus roles de género con respecto a las prácticas políticas, por un lado como parte una problemática más amplia de clase o de ciudadanía, en el último proceso electoral hubo una importante votación femenina además de la característica de un voto en gran proporción para la oposición. El papel de las

mujeres fue de gran importancia, al mismo tiempo que tendrá una repercusión en la legitimidad del proceso electoral.

Pero también hemos visto la participación de las mujeres en un sinúmero de movimientos urbanos, ecológicos, revolucionarios, educativos, en las luchas de liberación entre otras han sido de gran importancia, si bien no tienen planteamientos de corte feminista, si representan un resquebrajamiento en las concepciones de lo público y lo privado.

Por lo que consideramos que la separación entre lo público y lo privado requiere de un amplio debate, para el caso del estudio de las mujeres del tercer mundo,

Por otro lado la educación, la salud, la vivienda, los servicios público (agua, luz, drenaje y otra serie de reivindicaciones) que mucho tienen que ver con clase, han obligado a la mujer a trascender de lo estrictamente privado a lo público, al mismo tiempo que transforman el espacio social, toman calles, avenidas, pórticos de los centros de municipales y trasladan todo lo necesario, la cocina y a los hijos con ellas. Nos hacen recordar ciertas Adelitas, o a las productoras de coca de los países andinos quienes realizan grandes caminatas para llegar al centro político de su país, para defender su derecho a la producción de un cultivo tradicional. Las mismas mujeres que integraron el comité municipal de Tepoztlán, tomaron el espacio de poder si bien no

podemos hablar de un movimiento feminista, si podemos hablar de las especificidades por las que la mujer participa en tal proceso, tal vez de por medio se encuentra el ser mujer en su tradición étnica.

Como podemos ver, para analizar la participación política de la mujer no podemos seguir manejando a lo público y lo privado separados, ya que en términos reales se diluye la separación entre ambas esferas, lo que nos demanda entrar en el análisis del espacio construido socialmente, para dar explicación a procesos que están incritos en dinámicas generales aunque mantengan particularidades ya sean estas locales o regionales.

Consideramos que desde la geografía política podemos ver como la estructura jurídico/político construida desde lo público, tiene una manifestación espacial en lo privado, por ejemplo con la penalización del aborto y su relación con la mortalidad espacial diferencial de las mujeres. Si trabajamos al espacio como una construcción social podemos ver su repercusión en situaciones concretas en lo urbano, o en lo rural, pero también la repercusión de los espacios privados en los públicos, es decir planteamos el análisis de los espacios sociales, no como relaciones de lo público y lo privado, sino como lo privado contenido en lo público aún cuando el primero guarda especificidades.

En ese sentido también podemos analizar la esfera no formal de lo político, las ausencias, las prohibiciones, las limitaciones,

pero no en el sentido de lo jurídico, sino, de la cultura, de la sociedad, de la familia, de las propias mujeres, en lo subjetivo. Es así como podemos ver diversas manifestaciones de las prácticas o de los roles de género. Ya que consideramos que están inscritas o influenciadas por la esfera de lo económico y/o político.

Veamos un ejemplo que retomamos de Massolo "La huelga de rentas de Glasgow. Éste es un movimiento de mujeres. Sí efectivamente fue impulsado, organizado, conducido por mujeres: amas de casa viudas algunas, muchas obreras, algunas sufragistas, la mayoría a cargo de la familia, ausentes los hombres por la situación de la gran guerra de 1914, que los llevo lejos de la casa. Su imagen colectiva nos resulta familiar: a la ofensiva enfrentando los lanzamientos y buscando solución al problema de la habitación obrera. Lucharon por la defensa de las condiciones de vida de los hijos y para eso buscaron apoyo de trabajadores y sindicatos de fábrica, e hicieron todas las gestiones institucionales posibles, por lo que Castells expresa el hecho de que dicho movimiento tuviera una base femenina fue decisivo para la unificación del trabajo y la residencia, la fábrica y la vivienda, y creó las condiciones para una exitosa lucha social" (Massolo, 1992, 81).

La misma autora sostiene "La hipótesis que adelantara Castells para explicar esa visión y táctica, ligar la fábrica, la comunidad y el Estado con una combinación de acción directa y política

institucional, dice que se relaciona con la percepción y conciencia de las mujeres de la experiencia social. Precisando digamos que la experiencia es la de su género como construcción social, que le permite establecer esa estratégica conexión triangular de difícil equilibrio, aun cuando no tenga antecedentes previos de inserción obrera, gestión institucional o conciencia de género" (Idem).

Sin lugar a dudas la hipótesis aquí planteada nos habla, de un potencial muy rico en la participación de la mujer en lo público donde parte de lo privado (el hogar, los hijos), y de las posibilidades de unir la esfera de lo privado y lo público en un movimiento social, no podemos aventurarnos a mencionar escenarios similares, pero si consideramos importante tener en cuenta estos planteamientos para estudios posteriores en espacios urbanos, que al parecer, el modelo neoliberal y la flexibilidad del trabajo estrecha cada vez más la esfera esferas de lo público y lo privado. Aunque parece más evidente la ausencia de fronteras entre lo público y lo privado en el caso del espacio indígena y/o rural en donde el hogar es además un espacio productivo.

C) LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN

Dentro de estos mismos espacios considerados por y para las mujeres, los medios masivos de comunicación mantienen una presencia importante, tanto la televisión, la radio y las revistas femeninas son elementos de reforzamiento de la mujer en el papel más tradicional: la familia, el hogar y apartadas de la política. Pero

sin lugar a dudas es uno de los elementos a estudiar para entender a la mujer y sus transformaciones de fin de siglo. Un ejemplo pueden ser que en México las revistas femeninas así como las telenovelas a pesar de tener un gran éxito y una ideología muy concreta en el reforzamiento de estereotipos femeninos, parecen no contrarrestar avances en las luchas políticas de las mujeres como los votos de castigo al sistema político, aún cuando no se avance en posiciones de corte feminista. Lo que nos muestra las contradicciones con las que viven las mujeres.

DE LAS ESCALAS

Uno de los elementos importantes para esta propuesta de trabajo es el uso de diversas escalas de análisis de problemáticas concretas: la relación entre lo local y lo regional, nacional o internacional (o como actualmente se le denomina global).

Este planteamiento no es nuevo en geografía, para el caso de los estudios de género Susan Hanson encuentra un punto de enlace entre la geografía y el feminismo "ambas perspectivas comparten un interés por interpretar la vida y experiencias cotidianas de hombres y mujeres a través del reconocimiento de la relación entre eventos locales y fenómenos generales" (Hanson, 1992). En ese sentido coincidimos con algunas geógrafas españolas quienes afirman "Desde este punto de vista, la vida cotidiana es una respuesta local y específica a los procesos económicos, sociales y políticos globales" (Sabaté, 1996, 45). El resultado del ser mujer, por lo

tanto es diverso, inscrito en el espacio y el tiempo, la vida cotidiana reproduce procesos generales pero al mismo tiempo presenta cambios que permiten una evolución en el tiempo y el espacio. Por eso, consideramos que abordar las problemáticas de las mujeres, no sólo se circunscribe a una escala de análisis como podría ser lo local, sino, a la relación que existe entre las escalas que repercutan en la conformación del género en la esfera de lo político. En este caso tiene una gran incidencia lo Nacional y lo regional, en la primera las estructuras jurídicas cobran una gran importancia y en la segunda los procesos económicos que actualmente están organizando el capitalismo globalizado y neoliberal. Además consideramos que esto nos permite estudiar tanto elementos estructurales como coyunturales de los espacios políticos.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como podemos ver las problemáticas son diversas, las preguntas demasiadas y las respuestas están por darse, consideramos que la geografía política con perspectiva de género puede contribuir al análisis de las mujeres y la política.